



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

*Que, en el marco conmemorativo del **DÍA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO** se rinde un justo tributo de gratitud y respeto a talentosos colaboradores que integran la Asamblea Nacional;*

Que, con amplia disposición de servicio, responsabilidad y entrega, los servidores legislativos aportan a la gestión parlamentaria, proyectando una labor comprometida y eficiente, en función de los altos intereses de la Patria;

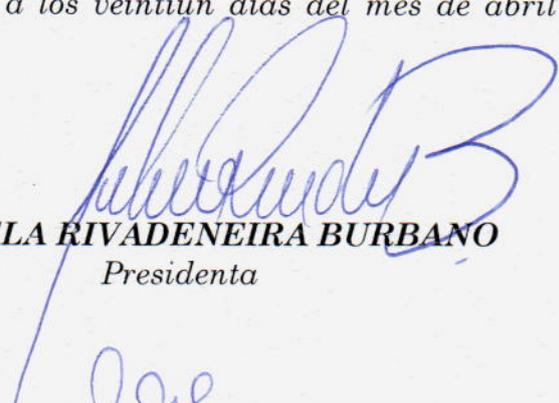
Que, la Asamblea Nacional resalta el ejemplar desempeño de un equipo de trabajo que trasciende en la consecución de los objetivos institucionales, en condiciones de unidad, lealtad y tesón; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al señor **BAYARDO ENRIQUE GUZMÁN SINCHIGUANO** al cumplir **VEINTICINCO AÑOS** de una labor responsable y propositiva, orientada a fortalecer la tarea legislativa.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiún días del mes de abril de dos mil diecisiete.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General